



RESOLUCIÓN No. 1272 (17 de mayo de 2023)

Por el cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Pública a Proponer N° 006- I.P.A.P.2023

El Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., nombrado mediante decreto No. 0189 del 30 de abril de 200, acta de posesión 106 del 16 de mayo de 2020. Entidad de derecho público con categoría especial, descentralizada por servicios del Orden Departamental, dotada de Personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, según su acto de creación Ordenanza 067 de 1994, reorganizada mediante Ordenanza 923 de 17 de diciembre de 2004, adscrita al Sector Salud, regida en materia contractual por normas del Derecho Privado y en especial por lo previsto por su Estatuto de Contratación Interno vigente para la fecha.

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., requiere la contratación de un proveedor para la atención del proceso de apoyo de nutrición y alimentos al paciente con internación; actualmente el Hospital no cuenta con el personal de planta para el desarrollo del proceso de alimentación hospitalaria, por lo cual es necesario que la entidad adelante el proceso de contratación que busca brindar un servicio donde encontramos un componente donde la nutrición es conexa al tratamiento médico y hospitalario de los pacientes y se requiere de conocimiento y práctica. El objetivo de la intervención alimentaria del paciente hospitalizado es evitar el deterioro nutricional o mejorar las condiciones nutricionales al ingreso, garantizando el consumo de los alimentos, ya que rara vez los pacientes consumen todos los alimentos que se les ofrece. Por ello es necesaria la individualización del paciente hospitalizado. Adecuando las dietas a su condición de salud, patrones, culturas, es una metodología necesaria que tiene un efecto positivo en la disminución de complicaciones, días de estancia y costos.

Que la citada adquisición se haya contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 00014 de 2019, Resolución 2485 de 2019, se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad (estudios previos) en la forma dispuesta, el cual consta en los documentos previos.

Que se ha realizado el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$2.137.801.404) incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, el cual es el valor estimado previamente. Los recursos para atender el objeto de la presente Invitación Pública a Proponer provienen de la presente vigencia fiscal de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 271 del 03 de mayo de 2023.

Que el día 10 de mayo de 2023, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. publico en la página www.hosdenar.gov.co y en el Sistema de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente (SECOP II), el borrador de pliego de condiciones y demás documentos del proceso 006-I.P.A.P.2023.

Que de conformidad con lo establecido en el estatuto de contratación, luego de publicado el borrador de pliego de condiciones en la forma establecida por el Art. 21.1.2 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020, que reza: "disponer de un término no inferior a tres (3) días hábiles, para que los interesados presenten sus observaciones o sugerencias".









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Que el día 15 de mayo de 2023 se presentaron observaciones al proceso, dentro del término previamente establecido en el borrador de pliego de condiciones, las cuales fueron objeto de revisión en Comité de Contratación que se programó el día 17 de mayo de 2023, del cual se levantó la correspondiente acta, una vez aprobado por parte del Gerente, el pliego de condiciones definitivo, el cual contiene las reglas de la Invitación Pública a Proponer y del contrato que se pretende celebrar y se identifica con el número 006-I.P.A.P.2023.

Que dentro del plazo de observaciones al borrador de condiciones, no se recibieron solicitudes de limitación del proceso a MYPIMES.

Que el mencionado pliego de condiciones puede ser consultado y retirado en medio físico en la calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar en la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica de la ciudad de Pasto Nariño, de lunes a jueves entre las 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. y el día viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. - horario de atención al público y en medio electrónico www.colombiacompra.gov.co, así mismo los estudios y documentos previos pueden ser consultados en medio físico y electrónicos en los mismos sitios.

Que la modalidad de selección que corresponde a la contratación a realizar es la Invitación Pública a Proponer, teniendo en cuenta que se trata de "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS, ALIMENTACIÓN DE MÉDICOS INTERNOS Y REFRIGERIOS, PARA EL BANCO DE SANGRE Y MADRES LACTANTES DEL PROGRAMA MADRE CANGURO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.", por un monto de DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$2.137.801.404) incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, modalidad que se encuentra prevista en el artículo 21.1.2 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

Que el proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de	ETAPA SURTIDA	SECOP y Página web del Hospital
convocatoria, borrador de		Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
pliego de condiciones,		
estudios y documentos		
previos		
Plazo para presentar	ETAPA SURTIDA	En la Unidad de Contratación adscrita a la
observaciones y		Oficina Jurídica del HUDN o al correo
sugerencias al borrador de		documentacionhosdenar@gmail.com
pliego de condiciones		
Visita técnica	ETAPA SURTIDA	Coordinacion Soporte Terapéutico
Respuesta observaciones	17 de mayo de 2023	SECOP y Página web del Hospital
Borrador de Pliego de		Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Condiciones		
Publicación Pliego de	17 de mayo de 2023	SECOP y Página web del Hospital
Condiciones Definitivo y		Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Acto Administrativo de		
Apertura		









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Audiencia de Aclaración de	23 de mayo de 2023	Jitsi Meet al enlace:
Pliego de Condiciones	Hora 10:00 a.m.	https://meet.jit.si/audienciaaclaracion202
Definitivo		3
		SECOP
Plazo máximo para expedir		https://www.colombiacompra.gov.co -
adendas	23 de mayo de 2023	unidad de contratación adscrita a la oficina
daonado		jurídica
Presentación (entrega) de	25 de mayo de 2023 Hasta	En la Unidad de Contratación adscrita a la
Ofertas	las 4:00 p.m.	Oficina Jurídica del HUDN o al correo
Oleitas	ias 4.00 p.iii.	electrónico
		propuestasyofertashosdenar@gmail.com.
		(Revisar condiciones de presentación de la
		propuesta por medio electrónico
		establecidas en el numeral 2.14 del pliego
		de condiciones definitivo, so pena de
		rechazo)
Cierre de proceso y	25 de mayo de 2023 a las	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina
apertura de sobres.	4:01 p.m.	Jurídica del HUDN
Informe de verificación y	29 de mayo de 2023	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina
evaluación preliminar		Jurídica del HUDN
Publicación del informe	29 de mayo de 2023	SECOP y Página web del Hospital
		Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Presentación de	30 de mayo de 2023 a 01 de	En la Unidad de Contratación adscrita a la
observaciones al informe	junio de 2023 hasta las 6:00	Oficina Jurídica del HUDN o al correo
de evaluación de las	p.m.	documentacionhosdenar@gmail.com
Ofertas y subsanación de		
documentos		
Respuesta a las	06 de junio de 2023.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina
observaciones formuladas	-	Jurídica del HUDN
al informe		
de evaluación de las		
Ofertas y evaluación final		
de requisitos habilitantes.		
Audiencia pública de	07 de junio de 2023.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina
evaluación oferta	3:00 p.m.	Jurídica del HUDN
económica y Adjudicación		
Acto	07 de junio de 2023.	SECOP y Página web del Hospital
administrativo de	5. 40 juino 40 2020.	Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
adjudicación o declaratoria		omvorsitario Departamental de Namio E.S.E.
de desierto		
Perfeccionamiento del	Hasta el 13 de junio de 2023	Hospital Universitario Departamental de
contrato y cumplimiento de	nasta el 13 de julilo de 2023	Nariño E.S.E.
		Namio E.S.E.
requisitos para ejecución		

Que de conformidad con lo ordenado por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2005, el artículo 1 del Capítulo del Acuerdo 00014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No. 2945 de 2019 mediante escrito se han convocado las veedurías ciudadanas para que ejerzan la vigilancia del proceso de contratación en todas o cualquiera de sus etapas.













En mérito de lo expuesto, siendo competente,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Ordénese la apertura del procedimiento de Invitación Pública a Proponer No. 006-I.P.A.P.2023 cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS, ALIMENTACIÓN DE MÉDICOS INTERNOS Y REFRIGERIOS, PARA EL BANCO DE SANGRE Y MADRES LACTANTES DEL PROGRAMA MADRE CANGURO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E"., el cual se ejecutará en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que se establecen en el pliego de condiciones (bases de la contratación) No. 006-I.P.A.P.2023.

ARTÍCULO 2º.- El día 17 de mayo de 2023 se da apertura al procedimiento de selección. Las actuaciones se cumplirán en las fechas señaladas en el cronograma incluido en los considerandos de este acto administrativo.

ARTÍCULO 3º.- Ordénese la publicación de la presente Resolución en el SECOP – Portal Único de Contratación a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

ORIGINAL FIRMADO

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Reviso y Aprobó componente jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora

Proyectó: Tania Moreno- Contratista Oficina Jurídica









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co